



Boletín de prensa 67/2019

Ciudad de México, a 25 de abril de 2019.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁ GARANTIZADA LA AYUDA ALIMENTARIA A PERSONAS MAYORES, PORQUE ES SU DERECHO

En la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) se llevó a cabo la *Jornada Informativa sobre el Programa de Atención Alimentaria para Personas Adultas Mayores*, con el objetivo de promover que el Gobierno de la Ciudad de México orientara a las y a los beneficiarios del mismo, ante el retraso de entrega de recursos mediante tarjeta electrónica.

En la citada *Jornada* participaron 726 personas mayores, quienes solicitaron les aclararan sus dudas acerca de diversas problemáticas con relación a la transición del *Programa Social Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 68 Años, Residentes en la Ciudad de México*, al Gobierno Federal.

Parte de esa población corresponde a presuntas víctimas que tiene registradas la CDHDF, en 622 expedientes de quejas. Entre las problemáticas denunciadas ante esta Comisión está la incertidumbre de qué va a pasar con su registro al *Programa*, en virtud de que nunca recibieron su tarjeta de pensión por parte del Gobierno de la Ciudad de México; el bloqueo a sus tarjetas de pensión en la que tenían ahorros; la falta de depósito de su mensualidad; y la cancelación injustificada de su registro en el *Programa*.

La reunión estuvo encabezada por la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social capitalina, Almudena Ocejo Rojo; y el Cuarto Visitador General de la Comisión, Juan Carlos Arjona Estévez; ante la presencia de la Presidenta de la CDHDF, Nashieli Ramírez Hernández.

Almudena Ocejo Rojo explicó a las y los presentes que a partir del mes de abril la pensión alimentaria está administrada por el Gobierno Federal.

Indicó que el padrón de 525 mil beneficiarias y beneficiarios del Gobierno capitalino fue proporcionado a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal para que en breve reciban el pago de esta pensión. Cabe mencionar que el padrón se ampliará a 800 mil beneficiarias y beneficiarios.

Ocejo Rojo expresó entender el malestar de las personas mayores afectadas y aseguró que esta situación es temporal. Informó que la tarjeta rosa, la cual se utilizaba en esta Ciudad, está siendo desbloqueada a partir de esta semana.

La Secretaria de Inclusión y Bienestar Social local aseguró que nadie se quedará sin la ayuda alimentaria, pues es su derecho.

Durante la *Jornada* se puso a disposición los números telefónicos de diversas instituciones para brindar asesoría respecto a la pensión alimentaria: Concejo Ciudadano (Línea Plateada) 5533-5533; INED 5512-1351; Locatel 5658-1111; Secretaría de Bienestar 5328-5000, 01800-007-3705; y Área de Atención Ciudadana 5345-8265.

De igual forma, Almudena Ocejo Rojo, compartió el número móvil 55-8676-7525, para que a través de la aplicación *Whatsapp* las personas afectadas manden mensajes y fotos de sus tarjetas para analizar cada caso.

www.cd hdf.org.mx